Tres accésits de 200€

Al importe de dichos premios se les aplicará las retenciones previstas en la vigente legislación.

Los premios podrán ser declarados desiertos por el jurado.

- 8º.- La Consejería de Educación, Cultura, Deportes, Festejos e Igualdad dará a conocer la deliberación del jurado y pudiendo hacer entrega de los premios en acto público en lugar y fecha que se determinen.
- 9º.- La participación en el concurso implica la aceptación y conformidad de las bases y determinaciones de la convocatoria.

Lo que se traslada para su publicación en el Boletín Oficial de Melilla.

Melilla 20 de noviembre de 2019, El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Deportes, Festejos e Igualdad, Joaquín M. Ledo Caballero